



# Asamblea General

Distr. general  
14 de abril de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo cuarto período de sesiones

Temas del programa 9, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 71 y 123

### Informe del Consejo Económico y Social

#### Cuestiones de política macroeconómica

#### Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo

#### Desarrollo sostenible

#### Globalización e interdependencia

#### Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

#### Actividades operacionales para el desarrollo

#### Desarrollo social

#### Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

#### Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas

## Carta de fecha 14 de abril de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Guyana ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una declaración del Grupo de los 77 y China, de fecha 3 de abril de 2020, sobre la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

En nombre del Grupo de los 77 y China, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 9, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 71 y 123.

(Firmado) Michael R. **Ten-Pow**  
Representante Permanente de la República Cooperativa  
de Guyana ante las Naciones Unidas y  
Presidente del Grupo de los 77



## **Anexo de la carta de fecha 14 de abril de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Guyana ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del Grupo de los 77 y China sobre la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) (Nueva York, 3 de abril de 2020)**

1. En este momento de incertidumbre mundial, mientras presenciamos los catastróficos efectos de la pandemia de COVID-19 causada por el nuevo coronavirus, el Grupo de los 77 y China se solidariza con todos los países en la lucha contra sus consecuencias. Nos entristece la pérdida de vidas y hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias a aquellas familias que han perdido a seres queridos. También deseamos una rápida y completa recuperación a las personas afectadas y que se enfrentan a desafíos aparentemente insuperables. Saludamos a los dedicados y diligentes profesionales sanitarios, los investigadores médicos que se apresuran a desarrollar vacunas y tratamientos y otros trabajadores que están en primera línea en todo el mundo, que están cargando con el peso de la respuesta a la actual crisis sanitaria.

2. El Grupo de los 77 y China aplaude a los Gobiernos que han aplicado rápidamente medidas para combatir la propagación de la enfermedad. Pedimos a los Estados que aún no lo han hecho que actúen de manera urgente en ese sentido. Nos preocupan especialmente los efectos inmediatos y a más largo plazo de la enfermedad en los países en desarrollo y encomiamos a los asociados y las instituciones donantes que han puesto en marcha medidas especiales para ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por combatir la pandemia. El Grupo acoge con satisfacción la declaración del G20 sobre la COVID-19 y sus compromisos de salvaguardar la economía mundial y apoyar a los países en desarrollo en el contexto de la pandemia. También encomiamos la solidaridad y la colaboración entre los países en desarrollo, en el marco de la cooperación Sur-Sur, para contribuir a las iniciativas encaminadas a hacer frente a la pandemia.

3. El Grupo felicita al Secretario General de las Naciones Unidas por su firme liderazgo en este momento de crisis y acoge con satisfacción la puesta en marcha del Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación, destinado a fortalecer los sistemas sanitarios y ayudar a las poblaciones vulnerables de todo el mundo. El Fondo respalda la estrategia interinstitucional e intersectorial coordinada de las Naciones Unidas para hacer frente a los efectos socioeconómicos de la crisis de la COVID-19 en los planos nacional y local. A este respecto, el Grupo pide un mayor intercambio de información y tecnología para detectar, prevenir, tratar y controlar la pandemia.

4. El Grupo también agradece los anuncios de diversos directores de fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas sobre medidas encaminadas a prestar asistencia inmediata y a más largo plazo a los países en desarrollo para hacer frente a los efectos humanos y socioeconómicos de la COVID-19. La pandemia y los retos que plantean el cambio climático y otros obstáculos al desarrollo sirven en conjunto para subrayar la urgencia del decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible y la importancia del 75º aniversario de las Naciones Unidas, como oportunidad para reflexionar sobre nuestros esfuerzos y recalibrarlos.

5. Sin duda estamos en una coyuntura decisiva. Muchos de nuestros países miembros se enfrentan a incertidumbres económicas debilitantes, incluidas graves limitaciones fiscales y cambiarias, en medio de la inevitable desaceleración del crecimiento económico mundial. Ahora más que nunca, nuestra comunidad mundial

debe seguir centrada en acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo foco son las personas. Para poner fin a la pobreza mundial y no dejar a nadie ni a ningún país atrás, se necesitan ahora medidas tangibles, incluida la aceleración de las iniciativas encaminadas a lograr la cobertura sanitaria universal de aquí a 2030. Con ese fin, nuestros esfuerzos deben reorientarse hacia el desafío inmediato de fortalecer la acción colectiva a fin de combatir la pandemia mediante estrategias eficaces. Exhortamos a la comunidad internacional a que adopte medidas coordinadas y eficaces para mantener la estabilidad de los mercados financieros y las cadenas de suministro mundiales, en particular mediante la reducción de los aranceles y la eliminación de los obstáculos al comercio, especialmente para los productos farmacéuticos y sanitarios, a fin de facilitar un flujo comercial sin trabas y promover la recuperación económica mundial. También pedimos a las instituciones financieras internacionales que ayuden a mitigar las repercusiones de la pandemia en los países en desarrollo, mediante una mayor flexibilidad en la evaluación de su situación fiscal y el uso de instrumentos financieros apropiados.

6. Agradecemos a la Organización Mundial de la Salud (OMS) su liderazgo en la coordinación de la preparación y la respuesta frente a la pandemia y la alentamos a que lidere asimismo la elaboración de una estrategia para que los Gobiernos dispongan de suministros suficientes de equipo médico esencial, a fin de contener la propagación de la COVID-19 y mitigar sus efectos. También exhortamos a los Gobiernos nacionales y las autoridades locales a que hagan participar a los ciudadanos en las acciones encaminadas a detener la propagación de la enfermedad, y pedimos una mayor coordinación de esas acciones en los planos regional e internacional, en particular mediante el intercambio inmediato de información y datos.

7. El Grupo de los 77 y China considera que, en esta coyuntura, la promulgación y aplicación de medidas económicas coercitivas unilaterales tendrá un efecto negativo en la capacidad de los Estados para responder de manera eficiente a la pandemia y, concretamente, que repercutirá en la adquisición de equipo y suministros médicos para tratar adecuadamente a la población frente a esta enfermedad. En última instancia, estas medidas también afectan a la cooperación y la solidaridad esenciales que deben prevalecer entre las naciones. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional a que adopte medidas urgentes y eficaces para impedir la aplicación de medidas económicas coercitivas unilaterales contra los países en desarrollo.

8. El Grupo de los 77 y China está resuelto a no permitir ninguna estigmatización o discriminación de Estados, pueblos o personas en relación con la pandemia de COVID-19. En este momento, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo que formamos la comunidad internacional debemos demostrar nuestra capacidad de trabajar juntos de manera solidaria para mitigar los efectos de la COVID-19 y construir una comunidad de destino compartido para la humanidad.